ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANAPLE S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día diecinueve de Marzo del año dos mil dieciseis, se reúnen en el local social de la compañía Lanaple S.A., ubicado en el Centro Comercial Garzocentro 2000, oficina 405, los siguientes accionistas señores: Sr. Félix Alfredo Paredes Brown, propietario de cuatrocientas acciones y Sra. Blanca Eugenio Kure, propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año2015. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2015, 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico. 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015. 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016. Preside la Junta General Universal de Accionistas la Presidenta de la compañía, Sra. Blanca Eugenio Kure y actúa como secretario el Gerente, Sr. Jorge Andrés Paredes Brown. De inmediato la Presidenta dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015 decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2015, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2015, resuelve por unanimidad aprobarlos. A continuación se conoce el cuarto punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2015; al respecto la Junta decide por unanimidad transferir el saldo de utilidades a utilidades acumuladas . Finalmente, al tratar el quinto y último punto del orden del día, la Señora Blanca Eugenio propone nombrar para el cargo de Comisario Principal al señor C.P. Freddy Lozano Mosquera, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal al profesional antes indicado. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, firmado para constancia la Presidenta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.

Sra. Blanca Eugenio Kure
Presidenta

Sr. Jorge A. Paredes Brown
Gerente

ACCIONISTAS

Sra. Blanca Eugenio Kure

Sr. Félix A. Paredes Brown